

Fintual

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2019 (No auditados) y 31 de diciembre de 2018 (Auditados)

CONTENIDO

Estados de situación financiera clasificado
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$	:	Pesos chilenos
M\$	:	Miles de pesos chilenos
UF	:	Unidad de fomento
US\$	:	Dólar estadounidense
MUS\$	:	Miles de dólares estadounidenses
€	:	Euro

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

IDENTIFICACIÓN

1.1	RUT	76810627 - 4
1.2	Razón Social	Fintual Administradora General de Fondos S.A.
1.3	Representante Legal	Andrés Marinkovic
1.4	Gerente General	Andrés Marinkovic
1.5	Período que Informa	30 de septiembre 2019 y 31 de diciembre de 2018
1.6	Moneda de Presentación	Pesos chilenos

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

INDICE

	<u>Página</u>
Estados de Situación Financiera Intermedios	4
Estados de Resultados Integrales Intermedios	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Integrales	6
Estados de Flujo Efectivo Integrales	8
Notas a los Estados Financieros	9
Nota 1 Antecedentes de la Institución	9
Nota 2 Principales criterios contables aplicados	9
Nota 3 Nuevos pronunciamientos contables	19
Nota 4 Administración de riesgo	24
Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo	27
Nota 6 Otros activos no financieros	27
Nota 7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	27
Nota 8 Otros activos financieros	27
Nota 9 Activos intangibles distintos de la plusvalía	28
Nota 10 Propiedades, plantas y equipos	28
Nota 11 Cuentas por pagar a entidades relacionadas	28
Nota 12 Impuestos corrientes e impuestos diferidos	28
Nota 13 Cuentas por pagar entidades relacionadas	29
Nota 14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	29
Nota 15 Provisiones por beneficios a los empleados	29
Nota 16 Otras provisiones	30
Nota 17 Patrimonio	30
Nota 18 Ingresos de actividades ordinarias	30
Nota 19 Costo de ventas	30
Nota 20 Gastos de administración	30
Nota 21 Ingresos financieros	31
Nota 22 Diferencias de cambio	31
Nota 23 Costos financieros	31
Nota 24 Saldos y transacciones con entidades relacionadas	31
Nota 25 Moneda nacional y moneda extranjera	32
Nota 26 Vencimiento de activos y pasivos	32
Nota 27 Contingencias y compromisos	32
Nota 28 Medio ambiente	32
Nota 29 Hechos relevantes	33
Nota 30 Hechos posteriores	33

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACION FINANCIERA Al 30 de septiembre de 2019 (No auditados) y 31 de diciembre de 2018 (Auditados)

	Nota	30.09.2019 M\$	31.12.2018 M\$
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	122.074	26.148
Otros activos financieros	8	425.506	334.590
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	2.061	2.310
Otros activos no financieros	7	2.580	1.034
Activos por impuestos corrientes	12	4.566	5.052
Activos intangibles distintos de la plusvalía			
Propiedades, plantas y equipos			
Total de activos		556.787	369.134
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS			
Cuentas por pagar entidades relacionadas	13	47.629	-
Pasivos por impuestos corrientes		-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	32.137	13.116
Provisiones por beneficios a los empleados	15	5.840	4.426
Otras provisiones	16	-	4.583
Total pasivos		85.606	22.125
PATRIMONIO			
Capital emitido	17	944.000	578.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(472.819)	(230.991)
Otras reservas			
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		471.181	347.009
TOTAL PATRIMONIO		471.181	347.009
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		556.787	369.134

Las notas adjuntas números 1 al 30 forma parte integral de estos estados financieros.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los periodos comprendidos de seis y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018

	Notas	Acumulado 01.01.2019 30.09.2019 M\$	Acumulado 01.01.2018 30.09.2018 M\$	Acumulado 01.07.2019 30.09.2019 M\$	Acumulado 01.07.2018 30.09.2018 M\$
ESTADO DE RESULTADOS					
Ganancia (pérdida)					
Ingreso de actividades ordinarias	18	62.195	5.337	31.590	4.853
Costo de ventas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) bruta		62.195	5.337	31.590	4.853
Gastos de administración	20	(314.804)	(172.282)	(107.331)	(60.575)
Otras ganancias (pérdidas)		(56)	-	-	-
Ingresos financieros	21	6.470	8.833	2.016	3.880
Costos financieros	23	(6.222)	-	(3.129)	(981)
Resultado por unidades de reajustes	22	821	(153)	455	(194)
Diferencia de cambio		9.770	-	4.662	-
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		(241.828)	(163.602)	(99.919)	(57.870)
Gasto por impuestos a las ganancias		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(241.828)	(158.265)	(99.919)	(53.017)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas					
Ganancia (pérdida)					
Ganancia (pérdida) atribuibles a los propietarios de la controladora					
Ganancia (pérdida) atribuibles a participaciones de la controladora					
Ganancia (pérdida) del ejercicio					
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas					
Ganancia (pérdida) por acción básica					
Ganancias por acción diluidas					
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas					
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas					
Ganancia (pérdida) diluida por acción.					
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES					
Ganancia (pérdida)		(241.828)	(158.265)	(99.919)	(53.017)
Otro resultado integral					
Resultado integral atribuible a la controladora					
Total Resultado integral		(241.828)	(158.265)	(99.919)	(53.017)

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$	Ganancia (pérdida) acumulada Nota 17 M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial 01.01.2019	578.000			(230.991)		347.009
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables						
Incremento (disminución) por correcciones de errores						
Patrimonio al comienzo del periodo						
Incremento (disminución) en el patrimonio	366.000					366.000
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)				(241.828)		(241.828)
Otro resultado integral						
Resultado integral						
Emisión de patrimonio						
Dividendos distribuidos						
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios						
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios						
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios						
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera						
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control						
Total de cambios en patrimonio						
Saldo final 30.09.2019	944.000			(472.819)		471.181

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$	Ganancia (pérdida) acumulada Nota 17 M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial 01.01.2018	270.000	2.508				272.508
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables						
Incremento (disminución) por correcciones de errores						
Patrimonio al comienzo del periodo						
Incremento (disminución) en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)				(158.265)		(158.265)
Otro resultado integral						
Resultado integral						
Emisión de patrimonio	254.670					254.670
Dividendos distribuidos						
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios						
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios						
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios						
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera						
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control						
Total de cambios en patrimonio						
Saldo final 30.06.2018	524.670	2.508		(158.265)		368.913

Las notas adjuntas números 1 al 30 forma parte integral de estos estados financieros.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2019 y 2018

	NOTA	01.01.2019 30.09.2019 M\$	01.01.2018 30.09.2018 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		76.611	8.218
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(139.459)	(48.635)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(178.897)	(114.036)
Intereses pagados		(6.222)	
Intereses recibidos		4.041	
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)			
Otras entradas (salidas) de efectivo			
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(243.926)	(154.453)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión			
Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inver			
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión			
Otras entradas (salidas) de efectivo			5.591
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			5.591
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:			
Dividendos pagados			
Prestamos de entidades relacionadas			
Importes procedentes de la emisión de acciones (+)		366.000	254.670
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		366.000	254.670
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo:			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo			270.812
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		122.074	376.620

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION

Fintual Administradora General de Fondos S.A. (la Sociedad), se constituyó en Chile como una Sociedad Anónima Especial por escritura pública de fecha 4 de mayo de 2017 otorgada ante el Notario de Santiago don Hernán Cuadra Gazmuri. Por resolución N° 5359 de fecha 6 de noviembre de 2017, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) autorizó su existencia. El domicilio de la Sociedad es la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que se establezcan en otros puntos del país o del extranjero.

El objeto de la Sociedad es la administración de recursos de terceros en los términos a que se refiere el artículo tercero de la Ley N° 20.712, y la realización de las actividades complementarias a su giro que le autorice la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

NOTA 2 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

a) Bases de preparación y presentación:

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los Estados Financieros la Sociedad aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero), las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

b) Período cubierto:

Los Estados Financieros corresponden al Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2018.

Los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujos de Efectivo corresponden a los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2019 y por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 respectivamente.

c) Moneda funcional y moneda de presentación:

Los Estados Financieros de la Sociedad se presentan en la moneda del entorno económico principal en la que opera la entidad, o sea, aquel en el que la Sociedad genera y utiliza el efectivo.

Considerando que la Sociedad genera sus ingresos operacionales principalmente en pesos, la moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros es el peso chileno.

d) Transacciones y saldos en moneda extranjera:

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional, se consideran en moneda extranjera y son registradas inicialmente al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación. Todas las diferencias por tipo de cambio son registradas con cargo o abono a resultados.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Los valores de la moneda utilizada al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Moneda	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Dólar	728,21	694,77
Euro	793,86	794,75

El precio de las monedas extranjeras utilizado corresponde al tipo de cambio de mercado, información que se obtiene diariamente de Bloomberg (cierre de operaciones bancarias).

e) Bases de conversión:

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

El valor de la UF al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Moneda	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Unidad de Fomento	28.048,53	27.565,79

f) Efectivo y equivalente de efectivo:

El efectivo y equivalente del efectivo corresponderá al efectivo en caja y depósitos en bancos más los instrumentos de negociación de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor cuyo vencimiento es de corto plazo.

g) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, dado que el plazo de vencimiento de las cuentas por cobrar es muy corto y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utilizará el valor nominal.

Bajo este rubro se presentan principalmente, las remuneraciones devengadas por los Fondos administrados. Estas se registran a valor nominal y son cobrables en su totalidad por lo que no se les aplicará pruebas de deterioro (ver Nota 7).

h) Activos y pasivos financieros:

i) Clasificación

La Sociedad clasifica sus activos financieros a valor razonable y a costo amortizado de acuerdo a la NIIF 9 (2010). Esta clasificación depende de la intención con que se adquirieron dichos activos.

Una entidad clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

- a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
 - b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Los activos financieros a valor razonable corresponden a instrumentos financieros como bonos, pagarés y otros, valorizados de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre de los Estados Financieros. Al 30 de septiembre de 2019 la Sociedad registra inversiones en bonos de Tesorería de la República de Chile y en cuotas de fondos mutuos nacionales bajo esta categoría. Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad registra inversiones en depósitos a plazo y cuotas de fondos mutuos.

- Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses y reajustes de acuerdo con los términos contractuales de la inversión.

Bajo esta categoría se presentan principalmente los depósitos a plazo bancarios.

- Pasivos financieros

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:

- (a) Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- (b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque del involucramiento continuo.

La Sociedad a la fecha de cierre de los Estados Financieros no ha clasificado pasivos financieros a valor razonable.

- ii) Reconocimiento, baja y medición de activos y pasivos financieros:

Reconocimiento:

Inicialmente, la Sociedad reconoce sus activos y pasivos financieros en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo.

Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable de la transacción.

Baja de activos y pasivos:

La Sociedad da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero.

La entidad elimina de su Estado de Situación Financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando se ha extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato ha sido pagada, o bien ha expirado.

Estimación de valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El valor razonable de un instrumento financiero se estima usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Valorización del costo amortizado

El costo amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado un activo o pasivo financiero, corregido en más o menos, según sea el caso, por los reembolsos del activo o pasivo principal, más o menos, la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

i) Impuestos corrientes e impuestos diferidos

La provisión por impuesto a la renta se determina de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes y se registra sobre la base de la renta líquida imponible determinada para fines tributarios.

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos, por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias temporarias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada

La valorización de los activos y pasivos por impuestos diferidos para su correspondiente contabilización, se determina a su valor libro a la fecha de medición de los impuestos diferidos. Los activos por impuesto diferidos se reconocen únicamente cuando se considera probable disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos se presentan netos en el Estado de Situación Financiera de acuerdo con NIC 12.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

De acuerdo a la Ley N° 20.780 del año 2014 publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014, las sociedades anónimas que tributen en base a la letra B) del artículo 14 de la Ley de Impuestos a la Renta (Sistema semi-integrado), modificaron las tasas del Impuesto de primera categoría de acuerdo a lo siguiente:

Año	Tasa %
2016	24,0%
2017	25,5%
2018	27,0%
2019	27,0%

j) Activos intangibles distinto a la plusvalía:

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales la Sociedad considera probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros.

Estos son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos cualquier amortización acumulada o menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los activos intangibles corresponden a Software, Licencias software, Proyectos de software en desarrollo y Licencias por uso de marcas registradas para los Fondos Mutuos Estructurados.

Las Licencias por uso de marca registrada para los Fondos Mutuos Estructurados y Licencias de software se registran a su valor de costo y se amortizan linealmente por los años de vigencia del contrato correspondiente.

Los Software y Proyectos en desarrollo son registrados al costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los programas informáticos, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. La vida útil estimada de los programas informáticos es de un máximo de seis años.

k) Propiedades, plantas y equipos:

Corresponde principalmente a equipos computacionales, mobiliario e instalaciones y se valorizan inicialmente por su costo más cualquier costo directamente atribuible relacionado con la ubicación y su funcionamiento. El valor de la depreciación se reconoce en el Estado de Resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas para los bienes del activo inmovilizado son las siguientes:

	Años
Equipos	
Muebles	
Remodelaciones	

l) Cuentas por pagar a empresas relacionadas:

Las cuentas por pagar a empresas relacionadas corresponden principalmente a comisiones por operaciones y los servicios de colocación de cuotas de Fondos Mutuos.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estas transacciones están de acuerdo a los contratos respectivos y son registradas a su valor de costo.

m) Otros pasivos no financieros:

Los otros pasivos no financieros se reconocen inicialmente a su valor justo y posteriormente se valoran a su costo.

n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectivo. Cuando el valor de costo no difiere significativamente de su valor justo, estas son reconocidas a su valor de costo.

o) Provisiones por beneficio a los empleados:

- Vacaciones del personal:

El costo anual de vacaciones del personal es reconocido sobre la base devengada.

- Beneficios a corto plazo:

La Sociedad contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y aporte individual a los resultados, que eventualmente se entregan, y que consiste en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto devengado estimado a repartir.

p) Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- El monto se pueda estimar en forma fiable.

Las provisiones se valoran por el costo de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad y corresponden principalmente a:

- Comisiones por servicio de custodia y asesorías contratadas en el extranjero.
- Comisiones Brokers por operaciones de Fondos Mutuos en el extranjero.
- Comisiones por venta de cuotas de Fondos Mutuos.
- Publicidad y otras provisiones del giro.
- Provisión dividendo mínimo.

q) Ganancias por acción:

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio y el número de acciones de la Sociedad a la fecha de cierre.

r) Distribución de dividendos:

La Sociedad reconoce una obligación de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir, en cumplimiento con el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas, que regula la distribución de dividendos de las sociedades anónimas. En lo que se refiere a política de dividendos la Sociedad se rige por lo establecido en sus estatutos, esto es, que, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta Ordinaria de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas, la Sociedad distribuirá anualmente a sus accionistas, a prorrata de sus acciones como dividendo en dinero, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

s) Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 15, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de servicios deben ser estimados con fiabilidad y deben reconocerse considerando el grado de avance de la prestación a la fecha del balance.

El resultado puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- El ingreso puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la sociedad reciba los beneficios económicos.
- El grado de avance puede ser medido con fiabilidad en la fecha del balance.
- Los costos incurridos, así como lo que quedan por finalizarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Remuneraciones:

Las remuneraciones cobradas a los Fondos administrados son en base a un porcentaje del patrimonio de dicho Fondo, y se reconoce diariamente a valor nominal en el Estado de Resultados al momento que se devengan los ingresos por este concepto.

Administración de Carteras de Terceros:

La Sociedad no administra carteras individuales de terceros.

Ingresos Financieros:

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye los intereses y reajustes de los títulos de deuda. Estos ingresos no son parte del giro de la Sociedad por lo que no se registran como "Ingresos de actividades ordinarias".

t) Reconocimiento de gastos:

Los gastos se reconocen sobre base devengada o cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos y cuyo importe puede estimarse de forma fiable.

u) Estado de flujo de efectivo:

Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social.

v) Uso de estimaciones y juicios:

La preparación de Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las principales estimaciones que determina la Sociedad son:

- La vida útil de los activos fijos e intangibles.
- Impuesto a la renta e impuestos diferidos.
- Provisión del personal y vacaciones (Nota 15).
- Otras provisiones (Nota 16).
- El valor razonable de activos y pasivos financieros.

Los Estados Financieros de la Sociedad no poseen estimaciones críticas o juicios contables que afecten significativamente los Estados Financieros.

w) Indemnización por años de servicio:

La Sociedad no tiene pactado con su personal indemnizaciones por este concepto.

x) Arrendamientos operativos:

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es contabilizado en resultados operacionales (ver Nota 20).

y) Identificación y medición del deterioro:

- Activos financieros medidos a costo amortizado:

Un activo financiero a costo amortizado es revisado a lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, para determinar si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento cause la pérdida que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y que ese evento tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero y que puede ser calculado con fiabilidad.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Los activos financieros significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro y todas las pérdidas por este concepto son reconocidas en resultado.

- Activos no financieros:

El monto en libros de los activos no financieros, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en los libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

z) Bases de consolidación:

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce la Administradora respecto a los Fondos que administra debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal.

Esta determinación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición de quien toma decisiones a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

Fintual Administradora General de Fondos S.A. gestiona y administra activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los inversores. La Administradora percibe una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los Fondos administrados son de propiedad de terceros y por tanto no se incluyen en el Estado de Situación Financiera de la Administradora.

La Sociedad Administradora actúa en nombre y a beneficio de los inversores, actuando en dicha relación como Agente. Bajo dicha categoría y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controla dichos Fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2018 Fintual Administradora General de Fondos S.A. actúa como Agente en relación a los Fondos y por ende, no realiza consolidación de Estados Financieros con ninguno de los Fondos administrados.

a) Reclasificaciones:

Al 30 de septiembre de 2019, la Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones menores en sus Estados Financieros en orden a mejorar las revelaciones requeridas por la normativa. Estas reclasificaciones no afectan el patrimonio ni el resultado neto bajo IFRS informados previamente.

NOTA 3 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros intermedios no auditados, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Nueva Norma, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
CINIIF 23	Posiciones tributarias inciertas	1 de enero de 2019
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda NIC 12	Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmienda NIC 19	Beneficios a los empleados	1 de enero de 2019
Enmienda NIC 23	Costos por préstamos	1 de enero de 2019
Enmienda NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 3	Combinaciones de negocios	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 11	Acuerdo conjuntos	1 de enero de 2019

La Administración estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Fintual Administradora General de Fondos S.A. en el período de su aplicación inicial.

IFRS 16 Arrendamientos

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó NIIF 16 Arrendamientos. NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de acuerdos de arrendamiento y los tratamientos contables tanto para los arrendatarios como para los arrendadores. Cuando se haga efectiva la aplicación de NIIF 16, ésta reemplazará las actuales guías para arrendamientos incluyendo NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 hace una distinción entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. La distinción entre arrendamiento operativo (fuera de balance) y arrendamientos financieros es removida para la contabilización de los arrendatarios, y es reemplazada por un modelo donde un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo tienen que ser reconocidos por los arrendatarios para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de importe bajo.

El activo por derecho a uso es inicialmente medido al costo y posteriormente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a esa fecha. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento es ajustado por los intereses y los pagos del arrendamiento, así como también de las modificaciones del arrendamiento, entre otros. Adicionalmente, la clasificación de flujos de efectivo también se verá afectada dado que bajo NIC 17 los pagos de arrendamientos operativos se presentan como flujos de caja operacionales; mientras que bajo el modelo de NIIF 16, los pagos de arrendamiento serán divididos entre la porción de pagos de principal e intereses los cuales serán presentados como flujos de efectivo de financiamiento y operacionales, respectivamente.

En contraste con la contabilización para los arrendatarios, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos contables de NIC 17 para los arrendadores, y continúa requiriendo a los arrendadores clasificar los arrendamientos ya sea como arrendamientos operativos o financieros.

Adicionalmente, NIIF 16 requiere revelaciones más extensas.

NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada para las entidades que apliquen NIIF 15 en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16. Las entidades pueden aplicar NIIF 16 usando ya sea un enfoque de total aplicación retrospectiva o un enfoque modificado de aplicación retrospectiva. La Sociedad ha escogido aplicar el enfoque modificado de aplicación retrospectiva, por consiguiente, no está obligada a re-expresar información financiera comparativa y el efecto acumulado de la aplicación inicial de NIIF 16 debe ser presentado como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, cuando sea apropiado).

La Sociedad reconoció un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo con respecto a todos estos arrendamientos, a menos que califiquen como arrendamientos de bajo importe o de corto plazo con la aplicación de NIIF 16.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IFRIC 23 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la IAS 12 Impuestos sobre la renta. No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de IAS 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado
- Las suposiciones que una entidad hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales
- Cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo una entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

La entidad debe determinar si debe considerar cada tratamiento de una posición fiscal incierta por separado o junto con uno o más tratamientos de posiciones fiscales inciertas. Se debe tomar el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. La administración evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los estados financieros.

IFRS 3 Combinaciones de Negocios – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IFRS 9 Instrumentos financieros – pagos con compensación negativa

Bajo IFRS 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IFRS 11 Acuerdos Conjuntos – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las enmiendas aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IAS 12 Impuestos a las Ganancias – consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IAS 23 Costo por Préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completas.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IAS 28 Inversiones en Asociadas – inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica a IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la IFRS 9, se aplica a estos intereses a largo plazo.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IAS 19 Beneficios a los Empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan

Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

- Determine el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento
- Determinar el interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

ii) Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

	Nueva Norma, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
Marco Conceptual	Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
IFRS 17	Contratos de Seguros	1 de enero de 2021

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

La administración se encuentra evaluando el impacto que tendrá la aplicación de esta modificación al Marco Conceptual.

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La IFRS 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique IFRS 9 e IFRS 15.

La administración se encuentra evaluando la aplicación de las nuevas normas e interpretaciones respecto a un impacto en los estados financieros.

Enmiendas Fecha de aplicación obligatoria IFRS 3 Definición de un negocio 1 de enero de 2020 IAS 1 e IAS 8 Definición de material 1 de enero de 2020 IFRS 10 e IAS 28 Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

	Nueva Norma, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
IFRS 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de enero de 2020
IFRS 10 e IAS 28	Contratos de Seguros	1 de enero de 2021

NOTA 4 – ADMINISTRACION DE RIESGO

4.1 Exposiciones al riesgo y formas en que estas surgen:

El negocio en el cual se encuentra inmerso Fintual Administradora General de Fondos S.A., está expuesto a los siguientes riesgos financieros:

a) Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de que la Administradora incurra en una pérdida debido a que sus contrapartes no cumplieron con sus obligaciones contractuales.

b) Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de enfrentar pérdidas producto de movimientos adversos de los niveles de las variables de mercado. Estas variables o factores de mercado se clasifican en dos grupos:

- Precios spot, como son los tipos de cambio.
- Tasas de interés de instrumentos de deuda y rendimientos porcentuales de curvas de derivados.

c) Riesgo de Liquidez:

Este riesgo corresponde a las potenciales pérdidas que la Administradora pueda enfrentar en caso de una estrechez de liquidez en los mercados financieros. Esta estrechez puede ocurrir ya sea por una disminución de fondos disponibles que impactan negativamente la capacidad de fondeo o por una disminución de los montos transados de los instrumentos que la Administradora posee en sus activos (bonos, depósitos bancarios, etc.) o de los instrumentos derivados.

4.2 Estructura de administración del riesgo:

La administración del riesgo en Fintual Administradora General de Fondos S.A., se realiza a través de diversas áreas independientes entre sí, las cuales tienen por objeto el proponer, monitorear y controlar los diversos riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta la compañía.

Por su parte, el Directorio de Fintual Administradora General de Fondos S.A., realiza las definiciones estratégicas relacionadas a los límites máximos de exposición de los diversos riesgos que impactan la calidad del portafolio de la compañía, siendo mensualmente informado de la evolución de éstos.

Adicionalmente, la Administradora examina la suficiencia de los procedimientos y el cumplimiento de éstos y reporta sus hallazgos y recomendaciones al Directorio de Fintual Administradora General de Fondos S.A.

4.3 Objetivos, políticas y procesos de gestión de riesgo:

Para cada uno de los riesgos definidos en el punto 4.1 anterior, la Administradora ha definido una serie de políticas y procedimientos con el objeto de mitigar su exposición.

4.3.1 Exposición a Riesgo de Mercado:

Fintual Administradora General de Fondos S.A. no tiene posiciones de riesgo en instrumentos de renta variable, teniendo únicamente posiciones en bonos de tesorería de la República de Chile (BTU0150321), fondos mutuos de mercado monetario administrado por otras sociedades, depósitos a plazos bancarios y caja en moneda extranjera.

Al cierre del 30 de septiembre de 2019, la sensibilidad de las posiciones en tasa de interés de la cartera de inversiones de la Sociedad a variaciones de 1 punto base era de M\$55. Con lo cual frente a movimientos de 50 puntos (donde normalmente la TPM se mueve 25 puntos) bases anuales (al alza) en las tasas de interés de mercado, la pérdida para Fintual Administradora General de Fondos S.A. serían de aproximadamente M\$2.750.

4.3.2 Riesgo de Crédito:

La exposición al riesgo de crédito de Fintual Administradora General de Fondos S.A. se encuentra explicada fundamentalmente por posiciones en fondos mutuos de mercado monetario administrado por otras sociedades y depósitos a plazos bancarios. En el caso de los fondos, el riesgo de crédito es mitigado a través de la diversificación de la cartera y el manejo de riesgo de crédito propio del fondo mutuo.

Durante el ejercicio terminado al **30 de septiembre de 2019**, la Sociedad sólo transó bonos sin riesgo de crédito (bonos de tesorería de la República de Chile).

Por otra parte, las cuentas por cobrar están asociadas principalmente a remuneraciones de los Fondos administrados, esto hace que el riesgo crédito asociado a este concepto esté acotado.

4.3.3 Riesgo de Liquidez:

Fintual Administradora General de Fondos S.A. mantiene un saldo en caja, en depósitos a plazo bancarios de corta duración, o en inversiones en fondos de mercado monetario que permita cumplir con las obligaciones de la Sociedad tales como el pago de los impuestos, el pago de remuneraciones, los pagos previsionales, los pagos a proveedores y el pago de servicios. Además, la posición en bonos de tesorería de la República de Chile es un instrumento considerado de alta liquidez.

4.3.4 Instrumentos financieros:

De acuerdo a NIIF 9, la Sociedad clasifica sus Instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) A valor razonable por resultados, ii) A valor razonable por Patrimonio y, iii) A costo amortizado. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

i) Instrumentos financieros a valor razonable por resultados. Los instrumentos financieros a valor razonable por resultados, son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo, de las variaciones que experimenten sus precios. Dentro de esta agrupación se encuentran títulos renta fija y variable.

ii) Instrumentos financieros a valor razonable por Patrimonio. Los activos clasificados en esta categoría corresponden a Instrumentos de patrimonio, adquiridos y mantenidos sin el ánimo de ser negociados en el corto plazo. Estos instrumentos son valorados a su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

iii) Activos financieros a costo amortizado. Los instrumentos financieros a costo amortizado, son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, valorizados a su costo amortizado. Se incluye en este rubro, los depósitos a plazo fijo garantizados y otros depósitos de la cartera propia.

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Banco Security	35.216	18.641
Caja Fynsa Pershing	2.602	559
Banco Bice	1.000	-
Caja Interactive Brokers	7.231	6.948
Banco Chile	76.025	-
Total	122.074	26.148

NOTA 6 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Anticipo Proveedores (Universidad Federico Santa María)	2.048	2.310
Anticipo Honorarios	10	
Fondo Mutuo Fintual Conservative Clooney	3	
Fondo Mutuo Fintual Risky Norris		
Total	2.061	2.310

NOTA 7 – OTROS ACTIVO NO FINANCIEROS

	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Cuenta corriente relacionada	2.580	1.034
Total	2.580	1.034

NOTA 8 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

NIVEL 1	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Depósito a Plazo	-	25.260
Bono BTU 0150321	290.928	279.208
Cuotas Fondo Mutuo EuroAmérica Experto	134.576	30.122
Cuotas Fondo Mutuo Security Plus	2	
Total	425.506	334.590

Nivel 1: Las inversiones cuyos valores están basados en los precios de mercado cotizados en mercados de activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. La Administradora no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Nivel 2: Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando, precios cotizados para instrumentos similares, ya sea en mercados activos o poco

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

activos y otras técnicas de valuación donde las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

Nivel 3: Las inversiones clasificadas dentro del nivel 3 tienen “input” (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores.

NOTA 9 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Total		

NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Total		

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Total		

NOTA 12 – IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
PPM	659	159
IVA Crédito Fiscal	3.164	4.893
Retención APV	743	-
Total	4.566	5.052

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 13 – CUENTAS POR PAGAR ENTIDADES RELACIONADAS

	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Fintual Spa	47.629	
Total	47.629	

NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
La Plaza S.A.	214	101
Consulting and Service	408	408
DCV	329	329
Platanus Spa		622
Platanus Spa		705
Buda.com Spa	350	-
Consulting and Service		410
Sueldos por Pagar	21.159	
Servicios Integrales de Computación		56
DCV	39	334
LVA Índices		295
DLA Pipper BAZ NLD SPA	615	-
Platanus Spa		853
PPM por pagar	126	-
Imposiciones por pagar	7.286	4.694
Impuesto único a los trabajadores	681	477
IVA debito fiscal		707
Retención honorarios	52	154
Gastos bancarios por pagar	79	-
Servisenior	127	-
Platanus Spa	-	1.048
DCV	-	38
Platanus Spa	-	347
Nibaldo Donoso	672	744
Comisión fondos mutuos Fintual	-	29
Finiquito Paula Droguett	-	765
Total	32.137	13.116

NOTA 15 – PROVISION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Provisión vacaciones	5.840	4.426
Total	5.840	4.426

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 16 – OTRAS PROVISIONES

	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Provisión auditoría		4.545
PPM por pagar	-	38
Total		4.583

NOTA 17 – PATRIMONIO

	30/09/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Capital emitido	944.000	578.000
Pérdidas acumuladas	(472.819)	(230.991)
Total	471.181	347.009

NOTA 18 – INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	30/09/2019 M\$	30/09/2018 M\$	01-07-2019 30-09-2019 M\$	01-07-2018 30-09-2018 M\$
Fondo Mutuo Fintual Conservative Clooney	11.140	890	5.839	816
Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt	31.387	3.319	15.795	2.985
Fondo Mutuo Fintual Risky Norris	19.593	1.128	9.881	1.052
Fondo Mutuo Fintual Very Conservative St	75		75	
Total	62.195	5.337	31.590	4.853

NOTA 19 – COSTO DE VENTAS

	30/09/2019 M\$	31/09/2018 M\$
Total		

NOTA 20 – GASTOS DE ADMINISTRACION

	30/09/2019 M\$	30/09/2018 M\$	01-07-2019 30-09-2019 M\$	01-07-2018 30-09-2018 M\$
Sueldos y beneficios del personal	203.953	86.446	78.120	30.197
Honorarios	7.958	8.949	2.290	3.979
Asesoría Contables	27.043	13.773	9.784	5.713
Gastos legales	12.019	13.680	2.934	4.565
Arriendo	23.690	10.389	7.559	5.489
Seguros	3.392	3.056	910	0
DCV	3.405	12.841	776	4.644
Servicios de información	24.649	7.701	2.875	3.309
Capacitación	1.596			
Artículos de oficina	52	1.317		
Otros	7.048	14.130	2.079	2.649
Total	314.805	172.282	107.327	60.545

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 21 – INGRESOS FINANCIEROS

	30/09/2019 M\$	30/09/2018 M\$	01-07-2019 30-09-2019 M\$	01-07-2018 30-09-2018 M\$
Ingresos Financieros	6.470	8.833	2.016	3.880
Total	6.470	8.833	2.016	3.880

NOTA 22 – DIFERENCIAS DE CAMBIO

	30/09/2019 M\$	30/09/2018 M\$	01-07-2019 30-09-2019 M\$	01-07-2018 30-09-2018 M\$
Diferencia de cambio	821	(153)	455	(194)
Total	821	(153)	455	(194)

NOTA 23 – COSTOS FINANCIEROS

	30/09/2019 M\$	30/09/2018 M\$	01-07-2019 30-09-2019 M\$	01-07-2018 30-09-2018 M\$
Gastos financieros	(6.222)		(3.129)	(981)
Total	(6.222)		(3.129)	(981)

NOTA 24 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

	30/09/2019 M\$	30/09/2018 M\$
Total		

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTA 25 – MONEDA NACIONAL Y MONEDA EXTRANJERA

	30/09/2019 M\$	30/09/2018 M\$
Total		

NOTA 26 – VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

	30/09/2019 M\$	30/09/2018 M\$
Total		

NOTA 27 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

De conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 125 de fecha 26 de noviembre de 2001 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la "Superintendencia") y de acuerdo a los artículos 12, 13 y 14 de la Ley N° 20.712, la Sociedad Administradora, contrató las siguientes pólizas de seguro de garantía con la Aseguradora Porvenir, con vigencia hasta el día 10 de enero de 2019, asociadas al negocio de administración de fondos:

	Monto Asegurado UF	N° Póliza
Fondo Mutuo Fintual Conservative Clooney	10.000	01-23-005718
Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt	10.000	01-23-005719
Fondo Mutuo Fintual Risky Norris	10.000	01-23-005720
Fondo Mutuo Fintual Very Conservative Streep	10.000	01-23-010686
Total		

NOTA 28 – MEDIO AMBIENTE

	30/09/2019 M\$	30/09/2018 M\$
Total		

NOTA 29 – HECHOS RELEVANTES

Con fecha 26 de agosto de 2019 se depositó en el registro que lleva la CMF, el Reglamento Interno de: Chile Infrastructure Leveraged I Fondo de Inversión cuya creación fue aprobada en Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con la misma fecha.

NOTA 30 – HECHOS POSTERIORES

Con fecha 04 de noviembre de 2019 inició operaciones el Fondo: Chile Infrastructure Leveraged I Fondo de Inversión.